



Autonomía Fiscal

Ejercicio: 2025

Importe: euros

A fecha: 31/12/2025

Fórmula de Cálculo

$$\text{Autonomía Fiscal} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos (de los ingresos de naturaleza tributaria)}}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}}$$

Ejercicio 2025

$$\text{Autonomía Fiscal} = \frac{1.479.498,89}{2.496.865,57} = 59,25 \%$$

Refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria realizados en el ejercicio en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo